

Agosto 9 de 2018.

Mi voto no es un cheque en blanco 011

¿Cuál es el propósito de la existencia de un partido político?

Es la asociación de personas o grupos que busca, por medio de la inscripción al Instituto Nacional Electoral (INE), tener recursos públicos para llevar a cabo su propaganda, con la “sana” intención de existir ante la sociedad para ser tomados en cuenta y llegar al poder y hacer o intentar mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Se supone que tienen un ideario que presentan para buscar su registro, que aceptan las reglas que establece la LEY ELECTORAL, que lograrán tener las firmas o cantidad de militantes que apoyen su existencia. Que competirán con los otros actores por los puestos de elección popular en los periodos establecidos y que deberán demostrar que la sociedad apoya, con al menos el 3 %, su permanencia.

Vimos como a los candidatos independientes se les pidieron el 1% de la lista nominal, lo que equivale a poco más de 850,000 firmas de apoyo. A un partido de primera vez para registro necesita un trabajo, de un año antes de otorgarle el registro, con una campaña que logre o 3000 afiliados en 20 estados o 300 afiliados en 200 distritos electorales. Claro que se puede ver una gran diferencia entre lo que le piden a los independientes y a los partidos nuevos. Pero también hay una gran desventaja para los partidos nuevos, que sus afiliados deben ser o por estado o por distrito en tanto que a los independientes no hay cantidad mínima por estado aunque si les marcan un mínimo de 17 entidades. A los partidos se les pide: plataforma, ideario, programa de trabajo, organigrama y domicilio fiscal en tanto que a los independientes solo el domicilio fiscal.

Los recursos a los candidatos independientes que logran inscribirse es del 33% de lo que se le otorga a un partido político nuevo, esto fue de \$ 14'177,790 pesos aproximadamente, que se dividieron entre los que consiguieron el registro, que fueron 2, así que a cada uno le correspondió poco más de 7 millones de pesos, más 42 millones que podrían obtener de financiamiento privado. Como no hubo partidos de nueva creación para Presidente, las prerrogativas de los actuales ya están en una reflexión anterior.

Pero vamos a lo interesante de nuestro punto. ¿Cuál es el propósito de llegar a la presidencia, ya sea como independiente o por un partido? Se supone que gobernar con honestidad, equidad, imparcialidad, hacer una mejor administración de los recursos, justicia social, mejoría de la economía de los mexicanos, disminuir la brecha salarial, mejoría en educación y paz social. Esto acompañados, cualquiera que ganase, de un Congreso, lleno de partidos y visiones diferentes, y un Poder Judicial que apoye las iniciativas y dirima las controversias que puedan surgir.

Ahora qué es lo que hemos visto de la actuación de los partidos ¿Tienen estructura, siguen sus idearios, tienen plataforma, estructura, ideario y plan

de trabajo? Pues si lo tienen, solo ellos lo saben porque la sociedad no tiene ni la más mínima idea de su plan de trabajo o su estructura. Solo se puede saber de sus alianzas, si van en contra de sus idearios o no, solo ellos lo saben, y de su estructura parece ser el secreto mejor guardado. ¿A cuánta gente mantienen y qué salarios se dan? Porque el recibir prerrogativas para su existencia también es aceptar la obligación de rendir cuentas públicas, y esto lo debe tener el INE, porque se supone que los fiscaliza. ¿Cuándo se hará público el número de personas que tiene cada partido inscritas en su nómina y el salario que devengan? Son preguntas que debe contestar cada partido y avalar el INE porque son dineros públicos los que reciben.

Por seguir en el mismo tenor, se dice que nuestra democracia es muy cara. Bueno habrá que ver lo que gasta el INE y a cuánta gente sostiene, tanto de base como interina o temporal, porque sabemos que no hay elecciones siempre, pero el INE debe trabajar todos los días, al menos eso debe ser.

¿Por qué el porcentaje para la existencia de partidos no debe estar regida por la lista nominal y solo por el número de votos “efectivos”? en la próxima reflexión les prometo hacer un análisis numérico de este punto, ya que los ciudadanos estamos indefensos ante los abusos de las autoridades que prometieron mucho como candidatos y abusaron de su poder, incumpliendo y olvidando sus promesas. Enriqueciendo a sus amigos y ellos mismos. El voto ha sido un castigo a medias, porque para castigar a un diputado o alcalde o presidente municipal se padecen tres años de abuso, a un gobernador o senador o presidente son seis años, además de que el castigo no resarce el daño provocado. Hoy con el cambio esperamos que el nuevo gobierno cumpla, es nuestra esperanza. Pero ¿Y los culpables de todo este desastre económico QUÉ? Los partidos tendrán menos recursos, QUE BIEN, pero a los dirigentes a lo mejor ya ni les importa (pregúntenle a Salinas a Moreira a Ochoa Reza etc etc) porque ahora esperamos que, cuando menos, regresen lo que se llevaron, lo que siguen vendiendo o endeudando.

No veo a ningún partido que tenga los tamaños o la inteligencia de ser una opción real, contraria, para este nuevo gobierno. Hasta que no sean claros en su actuar y obliguen a sus correligionarios a devolver lo que se han llevado.

Hasta aquí por hoy un abrazo y hasta siempre seguimos en la lucha.

mml.09.08.2018

